

SOLOPERNOS CIA. LTDA.



SISTEMAS DE FIJACION

Email: solopernos@hotmail.com

Email: solo-pernos@hotmail.com

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SOLOPERNOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Sangolquí, a los tres días del mes de abril del año dos mil trece, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle General Enriquez No. 24-31 y Chone, se reúnen los socios de la Compañía SOLOPERNOS CIA. LTDA., en Junta General Ordinaria y Universal, conforme consta del siguiente detalle:

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPAC	PORCENTAJE
Edgar Marcelo Andrade Erazo	980	98%
Sonia Macarena Solano Palacios	10	1%
Mónica Beatriz Jadán Guerrero	10	1%
TOTALES	1000	100%

Los socios comparecen a esta Junta General por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente, su titular la señora Mónica Beatriz Jadán Guerrero y como Secretario el Gerente General, señor Edgar Marcelo Andrade Erazo. La Presidencia solicita a Secretaría constate el quórum, quien informa que se encuentra presente o representado el 100% del capital social de la empresa, por lo que, la Presidencia consulta a los socios si desean reunirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Los socios, luego de deliberar sobre la propuesta presentada, por unanimidad la aceptan y deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del 2.012;
2. Aprobación de las Cuentas y del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2.012;
3. Destino de las utilidades obtenidas por la sociedad en el ejercicio económico del año 2.012;
4. Autorización que solicita el Gerente General para obtener un crédito en el sistema financiero por hasta US\$100.000,00.

STANLEY

Powers
FASTENERS

WALBRIDGE
FASTENERS

INFASCO

LOCTITE

ATSA

MORCE
BOLT TO NUT

BAHCO

San Rafael: Av. Gral. Enriquez 24-31 y Chone. Telfs: 2 984 644 / 2 986 163 / 2 985 425 Sangolquí - Ecuador

Sangolquí: Av. Abdon Calderón y España Telf: 2 060 945 / Cel.: 096 320143

Toma la palabra la señora Presidenta, quien dispone se dé inicio a la Junta General y se traten los puntos constantes en el orden del día:

1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.012.

Toma la palabra el señor Edgar Marcelo Andrade Erazo, Gerente General de la compañía, quien describe detalladamente la situación de la empresa durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2.012, para lo cual reparte entre los socios copias de su informe, del Balance General de la Compañía y del Estado de Resultados. La señora Presidenta pone a consideración de los socios el Informe que se ha presentado, el que es aprobado por los socios con la abstención del socio Edgar Marcelo Andrade Erazo, por su calidad de Administrador de la compañía. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 241 de la Ley de Compañías, su voto se suma a la mayoría numérica.

2.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS Y EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.012.

El señor Edgar Marcelo Andrade Erazo, Gerente General de la compañía, pone en consideración de los asistentes el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2.012. Conforme consta de dicho balance y del informe del Gerente General, la compañía ha mantenido durante este año, un importante crecimiento en sus ventas; las cuales han alcanzado la suma de US\$670.133,23. El total de costos y gastos ha sido de US\$691.058,59 dejando una utilidad del ejercicio de US\$39.074,64, una utilidad a repartir de US\$25.574,35. La señora Presidenta pone a consideración de los socios el Balance General, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS POR LA SOCIEDAD EN EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.011.

La señora Presidenta informa que conforme consta de los balances y estado de pérdidas y ganancias que han sido puestos en consideración de la Junta General, la compañía en el presente ejercicio económico registra una utilidad del ejercicio de US\$39.074,64 y una utilidad a repartir de US\$25.574,35. El Gerente General pide que ese valor sea repartido a los socios a prorrata de sus participaciones sociales. La Junta General acepta la propuesta del Gerente General y dispone que la suma antes indicada se entregue a los socios durante el año 2.013, a prorrata de sus participaciones sociales, de conformidad con la liquidex que la empresa vaya generando.